

Latacunga, 18 de noviembre de 1.999

Señor
Ramiro Espinosa Román
Ciudad.-

Estimado Señor:

La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión relizada el día 17 de noviembre de 1.999, tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la nombrada Compañía por el período estatutario de cuatro años.

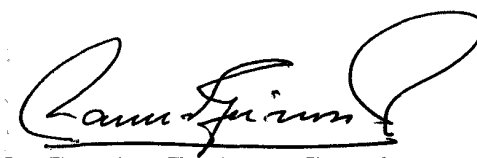
Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito en la Notaría Décimo Quinta del Cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 15 de octubre de 1.999.

Atentamente,
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.



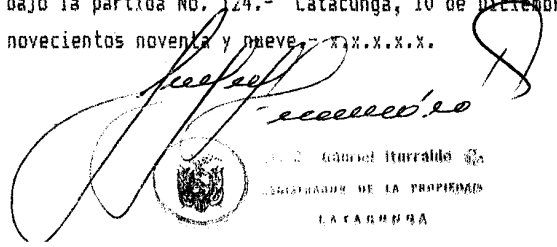
Sr. Alvaro Espinosa Chiriboga
Gerente General

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A., al que se refiere el nombramiento que antecede.



Sr. Ramiro Espinosa Román

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL. A fojas 120 VUELTA, bajo la partida No. 124.- Latacunga, 10 de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve. -X.X.X.X.X.



2. Gabriel Iturralde G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA